

Adenda al contrato número CMT-CTO 42/23, en lo subsecuente el “CONTRATO”, que celebran por una parte la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, a la que en lo sucesivo se le denominará como la “SECRETARÍA”, la cual es representada en este acto por su Director General de Abastecimientos, David Mendoza Martínez; acompañada de la dependencia requirente, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, a la que en lo sucesivo se le denominará la “DEPENDENCIA”, representada en este acto por la C. Teresa Álvarez González, en su carácter de Directora General Administrativa; y por la otra parte AERO ELITE ACAPULCO, S.A. DE C.V., a quien en lo sucesivo se le denominará como el “PROVEEDOR”, representada en este acto por el C. Jorge Enrique Sánchez Gutiérrez; quienes acuerdan que de manera conjunta se les denomine como las “PARTES”. En mérito de lo anterior, dichos comparecientes llevan a cabo las siguientes:

DECLARACIONES

- a) Que el día 17 del mes de febrero del año 2023, las “PARTES” celebraron el “CONTRATO”, cuyo objeto es solventado con **RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL NO ETIQUETADO, RECURSO DEL FONDO DE PARTICIPACIONES NO CONDICIONADAS DEL EJERCICIO 2023**, mismo que se originó con motivo de la Licitación Pública Nacional número LPN15/2023 con concurrencia del Comité denominada **“SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE HELICÓPTERO TIPO II (MEDIANO) PARA COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES EN EL ESTADO DE JALISCO”**, pactando un precio de hasta **\$23,997,336.44** (veintitrés millones novecientos noventa y siete mil trescientos treinta y seis pesos 44/100 moneda nacional) Impuesto al Valor Agregado incluido.
- b) Que la presente adenda ha sido solicitada por la C. Teresa Álvarez González, en su carácter de Directora General Administrativa de la “DEPENDENCIA”, mediante oficio número **OFICIO/SEMADET/DA/NO. 438/2023**, de fecha 08 de mayo del año 2023, cuyo contenido se tiene por reproducido como si a la letra se insertase en este instrumento. En tal razón, la adenda en cuestión fue autorizada por el Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en su sesión Décimo Séptima Ordinaria de fecha 15 de mayo de 2023.
- c) Que se reconocen de manera recíproca, tanto el carácter con el que comparecieron a la celebración del “CONTRATO”, como el carácter con el que comparecen a celebrar el presente instrumento; y ratifican el contenido de todas aquellas declaraciones y cláusulas del “CONTRATO” que no sean modificadas mediante la presente adenda, en el entendido de que quedarán intactas en su contenido y efectos legales.

Habiendo declarado lo anterior, las “PARTES” someten su voluntad al tenor de las siguientes

CLÁUSULAS:

PRIMERA.- Con motivo del presente instrumento, se amplía el monto total del “CONTRATO”, por la cantidad de hasta **\$4,798,756.44 M.N. (cuatro millones setecientos noventa y ocho mil setecientos cincuenta y seis pesos 44/100 Moneda Nacional)** Impuesto al Valor Agregado incluido, lo cual representa un aumento del **19.997037804584000%**, para la adquisición de:

PART.	CANT.	U.M.	DESCRIPCIÓN	P.U.	IMPORTE
1	55	HORA DE VUELO	ARRENDAMIENTO DE HELICÓPTERO TIPO II (MEDIANO) PARA EL COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES EN EL ESTADO DE JALISCO 2023. HELICÓPTERO MODELO BELL205/UH-1H SUPER HUEY, MATRÍCULA XB-KMO	\$74,740.00	\$4,110,700.00
	21	MINUTOS DE VUELO	ARRENDAMIENTO DE HELICÓPTERO TIPO II (MEDIANO) PARA EL COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES EN EL ESTADO DE JALISCO 2023. HELICÓPTERO MODELO BELL205/UH-1H SUPER HUEY, MATRÍCULA XB-KMO	\$1,245.666666666667	\$26,159.00
				SUBTOTAL:	\$4,136,859.00
				I.V.A.:	\$661,897.44
				TOTAL:	\$4,798,756.44

Por lo que se modifica la cláusula **SEGUNDA** y **QUINTA** del “CONTRATO”, para quedar como sigue:

“SEGUNDA.- DEL OBJETO. (...)

PART.	CANT.	U.M.	DESCRIPCIÓN	P.U.	IMPORTE
1	205	HORA DE VUELO	ARRENDAMIENTO DE HELICÓPTERO TIPO II (MEDIANO) PARA EL COMBATE DE INCENDIOS	\$74,740.00	\$15,321,700.00

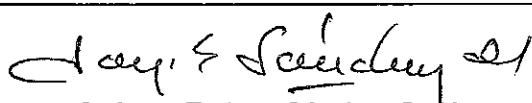
		FORESTALES EN EL ESTADO DE JALISCO 2023. HELICÓPTERO MODELO BELL205/UH-1H SUPER HUEY, MATRÍCULA XB-KMO		
21	MINUTO DE VUELO	ARRENDAMIENTO DE HELICÓPTERO TIPO II (MEDIANO) PARA EL COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES EN EL ESTADO DE JALISCO 2023. HELICÓPTERO MODELO BELL205/UH-1H SUPER HUEY, MATRÍCULA XB-KMO	\$1,245.66666666667	\$26,159.00
2	127	DÍAS DE DISPONIBILIDAD	ARRENDAMIENTO DE HELICÓPTERO TIPO II (MEDIANO) PARA EL COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES EN EL ESTADO DE JALISCO 2023. HELICÓPTERO MODELO BELL205/UH-1H SUPER HUEY, MATRÍCULA XB-KMO	\$74,617.00
			SUBTOTAL:	\$24,824,218.00
			I.V.A.:	\$3,971,874.88
			TOTAL:	\$28,796,092.88

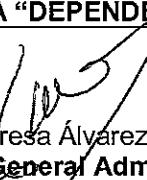
“QUINTA.- DEL PRECIO. El “PROVEEDOR” fija un precio de hasta **\$28,796,092.88 (veintiocho millones setecientos noventa y seis mil noventa y dos pesos 88/100 moneda nacional)** Impuesto al Valor Agregado incluido, por el servicio objeto de este contrato, con los precios unitarios indicados en la cláusula **SEGUNDA** del presente contrato.”

SEGUNDA.- En caso de que con motivo de la celebración del presente instrumento, se configure la hipótesis descrita en el apartado 2 del artículo 80 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, el “PROVEEDOR” se obliga a aumentar la garantía señalada en la cláusula **SEXTA bis** del “CONTRATO”, en los términos precisados en el precepto legal invocado en esta cláusula.

TERCERA.- Quedan subsistentes las demás cláusulas y párrafos del “CONTRATO”, que no fueron modificados a través de la presente adenda.

Leída que fue la presente adenda por las “PARTES”, y enteradas de su alcance y contenido legal, la firman éstas de común acuerdo, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, el día 15 de mayo del año 2023.

LA “SECRETARÍA”	EL “PROVEEDOR”
 David Mendoza Martínez, Director General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.	 C. Jorge Enrique Sánchez Gutiérrez, Representante Legal de AERO ELITE ACAPULCO, S.A. DE C.V.

LA “DEPENDENCIA”
 C. Teresa Álvarez González, Directora General Administrativa de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.

TESTIGO	TESTIGO
 Lic. Raymundo Andrade Beltrán, Director del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.	 Lic. Nora Aide Niño Torres, Directora de lo Consultivo de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.

RPV/IOGC

LA PRESENTE HOJA CORRESPONDE A LA ADENDA NÚMERO 05/23 AL CONTRATO CMT-CTO 42/23 DE “SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE HELICÓPTERO TIPO II (MEDIANO) PARA COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES EN EL ESTADO DE JALISCO”, DERIVADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN15/2023 CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ, MISMA ADENDA CELEBRADA EL 15 DE MAYO DE 2023 ENTRE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO Y AERO ELITE ACAPULCO, S.A. DE C.V.